



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Femicidios

Chihuahua, Chih., 14 de mayo de 2019

LVXI/CF/07

**C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA COMISIÓN
DE FEMINICIDIOS
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Femicidios**, que se celebrará el día **miércoles 15 de mayo** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la **Sala Benito Juárez** ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los asuntos contenidos en el orden del día que se anexa al presente.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LETICIA OCHOA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ
SECRETARIO

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA.
C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES



Comisión de Femicidios

LXVI/CF/07

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Informe sobre el Proyecto de Plan estratégico diseñado por el Colegio de la Frontera Norte.
- V. Análisis del proyecto de Iniciativa mediante la cual se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Andrés Manuel López Obrador para que se reconsidere y se otorgue nuevamente el apoyo a los refugios que atienden a las mujeres víctimas de violencia.
- VI. Informe sobre las iniciativas turnadas a la Comisión:
 - 811: Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de instruir al Instituto de Estudios e Investigación Legislativa de este Poder Legislativo, para que haga formal entrega a la Comisión de Femicidios, de las observaciones finales sobre el noveno informe periódico de México, aprobado por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
 - 864: Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley para Exigir Responsabilidad Patrimonial al Estado por Daños Ocasionados a Consecuencia de Violencia Femicida.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los quince días del mes de Mayo de 2019.